ACTA DE RECEPCIÓN Y APERTURA DE SOBRES N° 19/2018

LICITACIÓN CONCURSO DE OFERTAS (LCO) POR SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA N° 02/2018 "ADQUISICION DE VEHÍCULO PARA LA INSTITUCIÓN" ID N° 351.776

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a los cuatro días del mes de diciembre de dos mil diez y ocho, siendo las 10:10 horas, en la Oficina de la UOC de la Secretaría de Repatriados, situado en las calles 25 de Mayo N° 1091 casi Brasil. Se da inicio al Acto de Recepción y Apertura de la oferta, correspondiente al llamado **LICITACIÓN CONCURSO DE OFERTAS (LCO) POR SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA N° 02/2018 "ADQUISICION DE VEHÍCULO PARA LA INSTITUCIÓN" ID N° 351.776** con la presencia de la Lic. Nancy Godoy, Directora de la UOC, el Sr. Marcos Rolón, Director Administrativo, sin asistencia por parte de la empresa oferente.

Se procedió a dar lectura al Acta de Sesión Pública Virtual de la DNCP de fecha 30 de noviembre de 2018 a las 08:26 hs y acto seguido preceder a la apertura física del sobre, según el siguiente detalle:

ITEM 1- CAMIONETA CERRADA

N°	OFERENTE	PRECIO TOTAL IVA incluido
1	AUTOMOTOR S.A.	200.000.000

Posteriormente, se procede a la verificación preliminar y cuantitativa de los documentos de carácter sustancial solicitados en la Carta de Invitación:

N°	Oferente	Formulario de la oferta	Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica / Fotocopia simple de la cedula de identidad del firmante de la oferta	Garantía de Mantenimiento de Oferta/ Póliza	Declaración Jurada Art. 40 de la Ley 2051/03	Cantidad de Fojas Foliadas	CONSTANCIA DE SIPE N°
1	AUTOMOTOR S.A.	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta	58	1527012

El Comité de Evaluación de Ofertas, verificará todos los documentos como activos en la constancia del SIPE y de los que han sido solicitados en la Carta de Invitación.

Concluye el Acto, siendo las 10 horas con 40 minutos, labrándose el presente en 2(dos) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto, que leído a los presentes, manifiestan su conformidad y aceptación en todas sus partes, suscribiendo en instrumento.

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA
SECRETARIA DE DESARROLLO PARA REPATRIADOS
Y REFUGIADOS CONNACIONALES
LEY N° 2276/03

Lic. Nancy Godoy
Directora
Dirección de la U.O.C.

MARCOS R.
DIRECTOR ADMINISTRATIVO